



EXCMO AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA  
CONCEJALÍA DE COMERCIO



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE,  
SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

afic

Acreditada por la Generalitat

COMERCIO/ bm

## E D I C T O

D. José Manuel Dolón García, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA hace saber que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de noviembre de 2016 y relacionado con la concesión de subvenciones, por procedimiento de concurrencia competitiva, por parte del Ayuntamiento de Torrevieja, destinadas a las asociaciones y entidades integradas en la Concejalía de Comercio para la anualidad 2016. Con cargo a la partida presupuestaria 4301.48002 con un importe de 7.728.00€. Destinada de acuerdo con las bases aprobadas con fecha 16 de septiembre de 2016 a proyectos de dinamización y promoción del comercio local, destinados a incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en este sector económico, así como proyectos de asociacionismo. Adoptando el siguiente acuerdo:

"...

2º Aprobar por la Junta de gobierno la concesión a la Asociación de pequeños y medianos comerciantes de Torrevieja la cantidad de 5.500 euros de subvención, que deberá justificarse con anterioridad al día 10 de noviembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Concejal de Economía y Hacienda de fecha 16 de septiembre de 2016.

3º Conceder a la Asociación de industriales y comerciantes del Polígono Casagrande, la cantidad de 1744,30 euros, que deberá justificarse con anterioridad al día 10 de noviembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Concejal de Economía y Hacienda de fecha 16 de septiembre de 2016.

..."

Torrevieja, a 9 de noviembre de 2016

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Manuel Dolón García